



## Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Melilla, S.A.

---

Avenida de las Minas del Rif, 3 – 52006 Melilla

CIF: A-29955234

Tel.: 952 67 94 80 - Fax: 952 67 86 24

Portal web: [www.emvimesa.es](http://www.emvimesa.es)

Habiéndonos comunicado por la Asociación Profesional de Compañías privadas de servicios de Seguridad (APROSER) la publicación en el BOE de fecha 14/10/2022 del nuevo convenio colectivo estatal de empresas de seguridad privada -ya que el convenio colectivo al que se hace referencia en los pliegos es el publicado en el año 2018-, se informa que la referencia al convenio del 2018 es un error de transcripción mecanográfica, y que en el cálculo de los costes salariales, que se incluyen en el precio del contrato, se ha tenido en cuenta la actualización de las tablas salariales dispuestas en el convenio colectivo en vigor del año 2022, aclarándose en este momento que el convenio colectivo estatal de empresas de seguridad privadas a tener en cuenta por las empresas licitadoras, en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones, es el del periodo 2023-2026.